

El Decano en funciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería, en el uso de las competencias que tiene atribuidas, y en virtud de los artículos 147 a), 150 y 173 de los Estatutos de la Universidad de Almería, una vez informada y autorizado por la Junta de Centro en convocatoria extraordinaria celebrada el 03 de julio de 2020.

RESUELVE:

Convocar elecciones a Decano/a de la Facultad de Humanidades, que se desarrollarán conforme al calendario electoral aprobado por la Junta Electoral de la Universidad de Almería el día 02 de julio de 2020 y que acompaña la presente Resolución.

Almería, a 03 de julio de 2020

[Firma digital]

Fdo.: Francisco Javier García González
Decano en funciones de la Facultad de Humanidades



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Facultad de Humanidades
Edificio C - Humanidades II
Plata: baja, Despacho: 0.222
e-mail: decahuma@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/NvTQT6t/LdZuTwISLAekBA==>

Firmado Por	Francisco Javier García González		Fecha	03/07/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	NvTQT6t/LdZuTwISLAekBA==	PÁGINA	1/1



NvTQT6t/LdZuTwISLAekBA==